Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **NOHELIA CRUZ BERNAL,** identificado con C.C. No. 41.781.418 para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No. 250002502000**20230150600** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 17 de febrero del 2025 a las 11:00 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/101 por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 27/02/2025 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 03/03/2025 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

ELABORADO POR: JENIFER PATRICIA GALLO BERMÚDEZ
OFICIAL MAYOR

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **EDGARD ARDILA LOZADA,** identificado con C.C. No. 17.624.071 para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No. 250002502000**20230154100** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 19 de febrero del 2025 a las 11:00 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/101 por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 27/02/2025 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 03/03/2025 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

ELABORADO POR: JENIFER PATRICIA GALLO BERMÚDEZ
OFICIAL MAYOR